

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

ABRE CÓRDOVA VIANELLO DIÁLOGO CON OPOSITORES

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reanudó el diálogo con representantes de los siete partidos que denuncian diversas irregularidades y les presentó 15 propuestas de solución para la vuelta a la normalidad, que serán analizadas este fin de semana por los líderes partidistas. Luego de la reunión de dos horas y media a puerta cerrada, el INE informó que el funcionario se congratuló por el hecho de que el diálogo siga abierto. Horacio Duarte, representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que su instituto político considera correcta la renuncia de Alfredo Cristalinas a la Unidad Técnica de Fiscalización y la propuesta de Eduardo Gurza Curiel como nuevo titular. Indicó que los partidos inconformes valorarán si asisten el próximo domingo a la sesión extraordinaria del Consejo General. Explicó que el propósito fundamental es regresar al INE al sendero de la imparcialidad, de la equidad electoral y de garantizar que ningún partido tenga ventajas en esta contienda. Agregó que esperan sanciones al PVEM por su campaña de spots pagada bajo el argumento de que se trata de informes legislativos. Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del PAN, se pronunció porque los partidos que abandonaron el Consejo General del INE realicen un esfuerzo para que el regreso al salón se dé cuanto antes y el retorno a la normalidad sea un hecho al inicio de las campañas el 5 de abril. El PRI y el PVEM respaldaron la calidad profesional de los consejeros y expresaron su confianza en que actúan con apego a la ley. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JUAN ARVIZU Y ARIADNA GARCÍA)

RENUNCIA EBRARD AL PRD; ACUSA VETO DE MANCERA

Marcelo Ebrard renunció ayer al PRD y acusó a Miguel Ángel Mancera de vetar su candidatura a diputado federal. “Hoy es a todas luces imposible seguir dando esta batalla interna cuando la dirigencia acepta el veto impuesto por el jefe de gobierno en contra de mi participación política”, señaló en una carta dirigida al presidente del sol azteca, Carlos Navarrete. Además reprochó el acercamiento del PRD al gobierno de Enrique Peña Nieto, lo que, consideró, es incompatible con los objetivos de la izquierda. Ayer mismo, Movimiento Ciudadano (MC) aprobó una candidatura plurinominal por la circunscripción 4 para el ex perredista. Militantes de la corriente Movimiento Progresista, afín a Ebrard, sostendrán hoy una reunión para valorar si también renuncian. En respuesta a la carta de renuncia, Navarrete cuestionó por qué no dimitió antes de no lograr una candidatura. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

PRI AFINA LISTA DE PLURINOMINALES

Con el objetivo de revisar las listas de candidatos a diputados federales por el principio de representación proporcional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) creó ahora cinco subcomisiones, una por cada circunscripción del país. La Comisión Temporal Revisora de la Lista de Diputados Federales por el Principio de Representación Proporcional se instaló ayer en sesión permanente, en donde aprobó crear esas subcomisiones, que se encargarán de analizar todas las propuestas que hicieron sectores y organizaciones priístas para conformar la lista de 200 propietarios y sus respectivos suplentes. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI que encabeza César Camacho Quiroz, entregó cajas con todas las propuestas que se hacen para ocupar las candidaturas. Hasta el momento, se sabe que Jorge Carlos Ramírez Marín, ex secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, es uno de los que ocupará los primeros lugares de la tercera circunscripción, lo mismo que Mariana Benítez, ex subprocuradora de la PGR. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

BUSCA PRD A SUCESOR DE AUREOLES EN SAN LÁZARO

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados definirá la semana próxima la propuesta que hará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre quién sustituirá a Silvano Aureoles Conejo en la presidencia de la Mesa Directiva, adelantó Miguel Alonso Raya, coordinador de esa fracción. En entrevista, explicó que se reunirá el próximo lunes con la dirección nacional de esa fuerza política para analizar las propuestas. De acuerdo con Alonso Raya, hasta ahora no hay, ni por parte del grupo ni de la dirección del partido, una opción definida. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN)

ENGAÑA VERDE CON PROMESAS

Los logros que el PVEM presume en su campaña como promesas cumplidas se quedaron a medias con respecto a lo que impulsó ese partido en su momento. El ejemplo más reciente es el de su campaña con el programa de vales de medicina. En 2012, durante la campaña electoral prometió que los vales se podrían canjear en farmacias particulares de todo el país; sin embargo, en este año, la campaña se transformó y los vales sólo se podrán canjear en las mismas farmacias del IMSS y del ISSSTE en el Distrito Federal a partir del 15 de marzo. Antes, en 2009, la campaña del PVEM se basó en la exigencia de pena de muerte a secuestradores, cuando este delito se había convertido en una preocupación de los ciudadanos debido a su incremento. En 2011, su propuesta fue rechazada en la Cámara baja. Sobre el tema, regresaron con una propuesta de cadena perpetua para este tipo de delincuentes, e incluso promocionaron como ley aprobada la prisión vitalicia, aunque en realidad lo que se aprobó fue un incremento en las penas a secuestradores que pasaron del rango de 40 a 70 años de prisión al de 80 a 140; es decir, se duplicaron. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

DICE GUEVARA QUE NO SERÁ CÓMPLICE DE TRIQUIÑUELAS

Ana Gabriela Guevara, senadora de la República, aseguró que el ex dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el gobierno de Sonora anularon su intención de ser candidata por esa gubernatura con la coalición PRD-PT. "No será cómplice de triquiñuelas ni comparsas, ni acompañante de quien se vendió y cobró el proceso por adelantado", dijo. En conferencia de prensa, expresó que no existen las condiciones adecuadas para abanderar la alianza de su partido con el PRD y desmintió rumores en el sentido de que el diputado federal Manlio Fabio Beltrones haya tenido algo que ver en su decisión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, AMALIA ESCOBAR)

LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES SON INDISPENSABLES PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA: SOTO FREGOSO

La confianza y la credibilidad en las instituciones son elementos indispensables para lograr una democracia sustantiva, contribuyen a consolidar la existencia y respeto del Estado de Derecho, así como a lograr la paz social, aseguró Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al presentar su II Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo 2013-2014, aseguró que la transparencia y la rendición de cuentas contribuyen a la generación de la confianza y la credibilidad. En presencia de Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior, dijo que la rendición de cuentas hace la diferencia entre una democracia que se practica una sola vez cada tres o seis años mediante el voto y una que se ejerce todos los días. A nombre de Abel Aguilar Sánchez y Eugenio Partida Sánchez, magistrados integrantes de la Sala Guadalajara, afirmó que el acceso a la justicia es un derecho humano sin el cual

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

no se puede entender una sociedad sana y feliz; por lo que el organismo ha puesto su empeño en eliminar todos los obstáculos que atenten contra su ejercicio pleno. En este sentido, mencionó que para estrechar la brecha con los justiciables se han puesto en marcha mecanismos como la instrumentación de la primera audiencia para escuchar a las partes en conflicto mediante una videoconferencia, la cual se realizó el 28 de abril de 2014 en donde un ciudadano, que se encontraba en Tijuana, Baja California, expuso sus argumentos sobre medios de impugnación con los que tenía relación. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN)

PEÑA NIETO PROPONE A ARELY GÓMEZ COMO TITULAR DE LA PGR

Enrique Peña Nieto, presidente de México, propuso formalmente a Arely Gómez González, senadora con licencia, como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), notificando al Senado de la República, a fin de que sea ratificada en el cargo como ordena la Constitución. Gómez González es licenciada en Derecho por la Universidad Anáhuac y ha ocupado cargos como jefa de unidad en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y otros cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Tras recibir la notificación, Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Senado, turnó la comunicación a la Comisión de Justicia, que se encargará del proceso de ratificación, en el cual la funcionaria tendrá que comparecer, presentar un programa de trabajo y responder cuestionamientos de los legisladores. Elaborado el dictamen, en caso de ser aprobatorio, el tema pasará al Pleno, que el próximo martes 3 de marzo será enterado oficialmente de la comunicación del Ejecutivo federal. Previamente, el presidente Peña Nieto tomó protesta a Jesús Murillo Karam como nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), quien hasta ayer se desempeñó como procurador general de la República. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, HUGO HERNÁNDEZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 1 Y 5, JUAN CARLOS FONSECA; INTERNET: ALTO NIVEL.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FÓRMULA NOTICIAS, JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN)

NO TENGO POR QUÉ RENUNCIAR: BAÑOS

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó que la actuación de los consejeros electorales esté condicionada a lo que les diga el partido que los impulsó y negó que vaya a renunciar ante los señalamientos que se le imputan de favorecer al PRI y al PVEM. “Yo estoy absolutamente convencido de mi actuación, y puedo ofrecer todos los elementos que quieran para estos propósitos, apegado a la Constitución y a la ley. Yo no tengo por qué pensar en la renuncia”, expresó. En entrevista, Baños destacó que su compromiso es con la institución y no con algún partido político. Reconoció que hay una crisis y un conflicto que se tiene que resolver con los institutos políticos, pero dejó en claro que los consejeros electorales no pueden ser arrinconados y votar en el sentido que quieran los inconformes. Respecto a la renuncia de Alfredo Cristalinas como encargado de la Unidad de Fiscalización, acusado de favorecer al PRI en el caso Monex, comentó: “El caso está documentado, es un tema que ahora incluso el Tribunal lo que ha hecho es ordenar que se reclasifiquen alrededor de cuatro millones 800 mil pesos para que se vuelvan a prorratear en todas las campañas, pero no el fondo de la investigación”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

CONTINÚA EL ANÁLISIS DE MEDIDAS CAUTELARES CONTRA PUBLICIDAD DEL PVEM

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza la suspensión de la propaganda que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha difundido en espectaculares, bajo puentes y transporte urbano de las ciudades de México y Toluca con motivo de los informes de sus legisladores. Hasta el cierre de edición, la Comisión de Quejas y Denuncias analizaba la queja presentada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la que solicitó medidas cautelares para suspender la publicidad estática en la que el partido hace alusión a un programa federal de vales de medicina para difundir su imagen. En días pasados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE debe valorar las pruebas ofrecidas en la solicitud de medidas cautelares y resolver el asunto. Beatriz Galindo, presidenta de la Comisión de Quejas, así como Adriana Favela y Roberto Ruiz Saldaña, integrantes de esa instancia, también analizarán si proceden las medidas cautelares en el caso de la campaña “Lentes con graduación gratuitos por el Partido Verde”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, CAROLINA RIVERA)

TRES PARTIDOS SON CULPABLES DE QUE EL INE ESTÉ PODRIDO: MONREAL

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), declaró que los tres principales partidos del país son los responsables de que el Instituto Nacional Electoral (INE) “esté podrido”, pues eligieron a los consejeros con base en cuotas. Consideró que el INE se encuentra en una grave crisis y que está afectada su credibilidad, el principio de imparcialidad, certeza jurídica y legalidad. Si no hay una acción contundente en el Instituto y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo, “estaremos asistiendo al inicio de elecciones de Estado restauradas”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, GEORGINA SALDIERNA)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ENTREGA DE TELEVISIONES ES LEGAL: SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) explicó que en este momento no existen elementos para determinar que la difusión del programa de Transición Digital Terrestre o la entrega de televisiones digitales con el logo “Mover México” vulneren la ley. El proyecto, elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña y avalado por unanimidad, establece que no se acreditó que se realice la difusión del programa o la entrega de equipos con fines electorales. Además, “de la frase Mover a México no se desprende promoción personalizada de funcionario público alguno, que se invite al voto, se pretenda influir en las preferencias electorales o se esté realizando promoción personalizada de algún funcionario”, estableció el Magistrado. Indicó además que, establecer reglas para blindar este programa, como lo demandó el quejoso, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), es competencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). (INTERNET: GRUPO FÓRMULA.COM, JAVIER GILES; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; PRIMERA HORA.COM, REDACCIÓN; SIETE 24.COM, REDACCIÓN; EL MUNICIPAL.COM, REDACCIÓN; EL CANDELERO.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIAS MVS.COM, 102.5 FM, LUIS CÁRDENAS; FÓRMULA NOTICIAS, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, RADIO FÓRMULA)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

EL TRIBUNAL ELECTORAL NO GARANTIZA LA EQUIDAD: ADAME ALEMÁN

Juan Pablo Adame Alemán, presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnología de la Información en la Cámara de Diputados, consideró que la equidad debe ser garantizada en la contienda electoral; sin embargo, aseguró, con acciones como la entrega condicionada de televisores digitales se niega ese derecho. En este sentido, a través de un comunicado, lamentó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no emita resoluciones que frenen al gobierno federal, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el uso electoral del programa de repartición de esos aparatos. Sostuvo que la entrega de las televisiones está condicionada a votar por los candidatos del tricolor y del Verde, por lo que el logotipo con el lema “Mover a México” es lo de menos. Si bien el gobierno federal tiene ganada la batalla legal, agregó, “Acción Nacional le hace un exhorto para que actúe con prudencia política y coadyuve al sano desarrollo de los procesos electorales”. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 4, GUILLERMO CARDOSO; INTERNET: COMUNICADO JUAN PABLO ADAME ALEMÁN)

DETIENEN A LA TUTA EN MORELIA

Servando Gómez Martínez, La Tuta, identificado como líder del cártel de Los Caballeros Templarios, rindió su declaración ministerial ante la Procuraduría General de la República (PGR) sobre la actividad criminal que desplegó en Michoacán en menos de una década. “Había vacío de poder, jefe, y ante ese vacío, tuve que tomarlo”, aseguró. Tras ser detenido en la ciudad de Morelia, Michoacán, luego de que un grupo de fuerzas federales vulneró su primer círculo de seguridad, sin importar la presencia de sus escoltas armados, ayer pasó su primera noche en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México. Junto con el capo se detuvo a siete de sus escoltas y a su pareja sentimental, María Antonieta Luna Ávalos, de 27 años, con quien procreó tres hijos. Mientras que en Mérida, Yucatán, en un operativo simultáneo se capturó a su hermano Flavio Gómez Martínez, el operador financiero de la organización. Para el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, la captura de La Tuta es una de las más importantes contra el crimen organizado, después de que reconoció que en Michoacán hubo grupos criminales que ejercieron control absoluto. Enrique Peña Nieto, presidente de México, hizo un reconocimiento a las instituciones de seguridad pública federal luego de la detención, al considerar que se trata de una acción que fortalece el Estado de derecho. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, MARCOS MUEDANO)

ATIENDE SIN HAMBRE A 4.2 MILLONES: PEÑA NIETO

Al cerrar el mes dedicado a la promoción de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que a dos años de la implementación de este programa, 4.2 millones de mexicanos, de los 7.5 millones identificados, son atendidos para superar su carencia alimentaria. Aseguró que la Cruzada Nacional contra el Hambre ha permitido llegar a este número de beneficiarios a través de distintos programas como Prospera. En Jalisco, dijo que además se amplió el programa para Adultos Mayores de 65 años y que hoy, más de cinco millones de personas reciben este apoyo, al tiempo que se han extendido las redes de Liconsa y Diconsa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

PADRES NO ENTRARÁN A CUARTELES: SEGOB

Los padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos no tendrán acceso a los cuarteles militares ubicados en Guerrero, ni al Campo Militar Número 1, informó la Secretaría de Gobernación (Segob). Vidulfo Rosales, representante legal de los padres, informó que el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, les dijo que no será posible el acceso a los cuarteles militares porque no existen indicios de que los jóvenes puedan estar en cualquiera de estos lugares, además de que el prohibir la entrada es una decisión de Estado. Sobre el tema, Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, sostuvo en su primera declaración como secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que no tiene la menor duda de que los más de 100 implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa que están en la cárcel son los responsables, aunque reconoció que no podrá cerrarse el caso por lo difícil que es la identificación de los restos encontrados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

SENADO HARÁ AUDIENCIAS SOBRE TRANSPARENCIA

Ante el proceso de dictaminación de la iniciativa para el proyecto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Senado de la República realizará el lunes y martes de la próxima semana una serie de audiencias públicas para escuchar diferentes posturas de especialistas sobre el tema. En un punto de acuerdo de las comisiones unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, así como las de Gobernación y de Estudios Legislativos de la Cámara alta, concertaron los temas y a los invitados que participarán en las audiencias, con el objeto de acotar el debate de la iniciativa del proyecto de esta ley. Entre los aspectos a discutir se encuentran la prevalencia de la Ley General contra otras leyes federales en materia de transparencia. Asimismo, destacan el procedimiento que se debe seguir para la apertura de la información en caso de violaciones graves de derechos humanos cuando no exista pronunciamiento previo de autoridad competente, el modelo sancionatorio, la excepción de comités de transparencia en materia de seguridad nacional y las causales de reserva de información en casos de inestabilidad financiera, económica, monetaria y de seguridad pública. Entre los invitados se encuentran, Jacqueline Peschard Mariscal, ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; Luis Carlos Ugalde, ex presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE); César Astudillo, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como integrantes de la oficina del Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros especialistas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, PEDRO VILLA)

FALLECE HERMANO DE MANLIO FABIO BELTRONES

La madrugada de ayer falleció en Tijuana, Baja California, Alcides Roberto Beltrones Rivera, hermano del líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones Rivera. De acuerdo con personas cercanas a la familia Beltrones Rivera, los restos del hermano del líder parlamentario serán trasladados a Ciudad Obregón, Sonora, donde se realizarán los servicios funerarios. La Presidencia de la República publicó una esquela lamentando el hecho. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

VOTO RAZONADO/ ¿CRISIS EN EL INE?/ JAVIER APARICIO

Respecto de la inconformidad de siete partidos con representación en el INE, el autor comentó: “Los representantes partidistas en los órganos electorales tienen derecho a voz, pero no a voto. La presencia y participación de los partidos en los consejos electorales es clave para asegurarse de que los consejeros con derecho a voto actúan conforme a la normatividad y no violan los principios rectores del proceso electoral. De hacerlo, los representantes pueden cuestionarlos en el mismo pleno o llevar sus quejas ante el Tribunal Electoral (donde, por cierto, los partidos no tienen ni voz ni voto). Por ello, supongo que los representantes de estos siete partidos encontrarán que está en su mejor interés volver a tomar su lugar en las sesiones de Tlalpan”. Respecto de los acuerdos sobre imparcialidad cuyo aplazamiento fue motivo de la molestia partidista, agregó: “Uno de los dos acuerdos propuestos el 18 de febrero —y aprobados una semana después— no hace mucho más que recordarle a los servidores públicos federales y locales que el artículo 134 de la Constitución los obliga a aplicar con imparcialidad los recursos y sin influir en la equidad de la competencia partidista. Un acuerdo similar se aprobó en 2009 y 2012, por cierto. El otro acuerdo hace lo propio con la Ley General de Desarrollo Social: recordarle a los gobiernos federal y local que sus programas sociales deben tener reglas de operación. Hay quien dice que el INE no tiene competencia en esta materia. Sin embargo, el artículo 449 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales vincula al INE con todos los servidores públicos y con el 134 constitucional. Es por ello, y no por un ánimo de invadir competencias, que el órgano electoral se ha pronunciado al respecto. Otro problema de fondo es la presunta coordinación entre programas sociales, los informes de labores de algunos servidores públicos y su extraña semejanza con propaganda electoral. Una parte importante de este problema compete tanto al Consejo General del INE como al Tribunal Electoral. La otra parte corresponde a los partidos y legisladores que no han querido atar las manos de sus propios cuadros. Es hora de que cada quien se haga cargo de sus competencias e incompetencias”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 28, JAVIER APARICIO)

JUEGO DE PALABRAS/ TUTTO E TUTA/ GILBERTO D’ESTRABAU

Al referirse a la trayectoria de Arely Gómez González, propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), el autor comentó: “Todo sobre la protagonista. La procuradora propuesta es de honda raigambre priísta, nieta del famoso Zorro Blanco chiapaneco, Salomón González Blanco. Se formó en la SCJN, donde fue Secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal Fiscal de la Federación de 1978 a 1980, miembro de la Comisión de Consultoría Jurídica y Formulación de Programa Educativo de 1987 a 1988, secretaria de la Segunda Sala 1996 a 2003 y Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor de 2003 a 2006. En 2006 fue nombrada titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la PGR, cargo que ocupó hasta 2010, y en 2012 fue nombrada Jefa de la Unidad de Asuntos Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de donde pasó al Senado de la República. Ya senadora, en marzo de 2014 renunció a la presidencia de la Comisión Especial de la Cámara Alta que investiga a la empresa Oceanografía, debido a su parentesco político con Martín Díaz Álvarez, accionista y jefe financiero de dicha empresa. Finalmente, Gómez González Blanco está casada con el magistrado Alfredo Freysinnier Álvarez, representante del gobierno federal en la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (primo hermano de Martín Díaz Álvarez), y es hermana de Leopoldo Gómez González Blanco, vicepresidente de Noticieros de Grupo Televisa y subsecretario de Operación Energética de la Secretaría de Energía con Luis Téllez”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, GILBERTO D’ESTRABAU)